DOCUMENTO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-07

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, **MAGDA CECILIA RONCANCIO BRAVO,** identificada con la cédula de ciudadanía N°. 6,351,546 de Bucaramanga, acredita idoneidad y experiencia para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

REQUISITOS DE IDONEIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN OO3 DE 2021: (pregrado profesional, Maestría)	**Pregrado:** Titulo profesional en Ingeniera Civil proyectos de construcción e infraestructura **Experiencia:** De minimo 24 meses de experiencia profesional. **Posgrado:** Titulo de Especialización en Gerencia de
CATEGORÍA - NIVEL:	Categoría VI - Nivel 2
Titulo Profesional /Institución de Educación Superior/fecha de grado	Profesional. Arquitecto - Universidad Santo Tomas, 25 de Abril de 1997. PRoyectos de Construcción - Universidad Industrial de Santander, 29 de Mayo de 2001. Especialización. - Especialista en Gerencia de

Cálculo de experiencia

(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
ALMACENES MAS X MENOS	CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO	LIDER DE INFRAESTRUCTURA Y NUEVOS PROYECTOS.	2018	2	7	2018	8	6	0	5	29
URBANAS - URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A.	CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO	DIRECTOR DE OBRA I	2008	6	5	2009	4	11	0	10	6
URBANAS - URBANIZADORA DAVID PUYANA S.A.	CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO	DIRECTOR DE OBRA I	2010	1	12	2017	3	11	7	1	29
ALCALDIA MUNICIPAL DE ALABANIA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION PARA EL CENTRO DE ATENCION EN SALUD UBICADO EN EL CENTRO POBLADO GUACOS DEL MUNICIPIO DE ALBANIA -	2020	12	9	2021	3	26	0	3	17
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA - TERRITORIAL SANTANDER.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	"Prestar servicios profesionales de apoyo a la supervisión, verificación y seguimiento a los contratos de obra celebrados para el mantenimiento y	2022	9	2	2022	10	26	0	1	24
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA - TERRITORIAL SANTANDER.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE OBRA CELEBRADOS	2022	11	9	2022	12	28	0	1	19
									0	0	0
									0	0	0
									7	**21**	**124**
									84	**21**	**4,133333**
								Total meses de experiencia		8,0	

Nota: Para el cómputo de la experiencia no se se tendrán en cuenta los periodos de ejecucion simultánea, traslapo, o doble tiempo de ejecución.

Homologación de experiencia por formación

(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

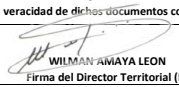
En el evento de aplicarse el artículo 4 de la Resolución 003 del 2 de enero de 2020, indicar cual es el requisito que se homologa y describir la forma y términos de su homologación:

Se va a homologar experiencia por formación Si () No (X) :

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
									0	0	0
									0	**0**	**0**
									0	**0**	**0**
								Total meses de experiencia		0,0	

Indique que homologación se realiza:
1. Título de posgrado: Maestría ()
2. Título de posgrado: Especialización (X)
3. Título Profesional Adicional (X)
4. Título de Bachiller ()

LA CONTRATISTA MAGDA CECILIA RONCANCIO BRAVO, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 6,351,546 de BucaramangaCUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos dentro de los estudios previos, previa comprobación por parte del área solicitante de la veracidad de dichos documentos con los cuales soporta su idoneidad y su experiencia.



WILMAN AMAYA LEON
Firma del Director Territorial (E)

Elaboró: César Alberto Gómez Becerra - Asesor Juridico Territorial.
Revisó: